

**I.- Datos Generales**

Código	Título
EC0489	Facilitación de procesos de innovación de mejora competitiva con personas, grupos sociales y organizaciones económicas

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se desempeñan como asesores/coordinadores/facilitadores de personas, grupos sociales y organizaciones económicas, para la identificación de innovaciones de mejora competitiva, el diseño e implementación de la Estrategia de Gestión de Innovaciones de Mejora Competitiva, y la evaluación de resultados e impactos de procesos de innovación de mejora competitiva.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción general del Estándar de Competencia

Expresa las acciones de facilitación que una persona realiza, metodológicamente, con personas, grupos sociales y organizaciones económicas a fin de demostrar los desempeños y obtener los productos requeridos en el proceso de estandarización de una función individual. La Facilitación de procesos de innovación de mejora competitiva con personas, grupos sociales y organizaciones económicas está orientada a fortalecer a las personas y grupos económicos y sociales del sector rural en la construcción de su auto-desarrollo económico-social-ambiental y de su bienestar individual y colectivo, para que puedan insertarse en los mercados exitosos de la economía rural con enfoque de sustentabilidad y visión territorial. Las personas que se certifiquen en esta función tendrán mayores oportunidades en el mercado laboral, ya que darán certeza a sus empleadores sobre la excelencia en la prestación de servicios y el cumplimiento de los objetivos de mejora competitiva de las personas, grupos sociales y organizaciones económicas.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Tres

Desempeña actividades tanto programadas rutinarias como impredecibles. Recibe orientaciones generales e instrucciones específicas de un superior. Requiere supervisar y orientar a otros trabajadores jerárquicamente subordinados.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló

Sector Rural (Agropecuario, Pesquero, Forestal, Ambiental y de Alimentación)

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:

21 de agosto de 2014

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación:

28 de agosto de 2014

Periodo sugerido de revisión /

**actualización del EC:**

4 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)**Grupo unitario**

Sin referente en el SINCO

Ocupaciones asociadas

Sin referente en el SINCO

Ocupaciones no contenidas en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones y reconocidas en el Sector para este EC

Facilitador de procesos de innovación de mejora competitiva

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)**Sector:**

54 Servicios profesionales, científicos y técnicos

Subsector:

541 Servicios profesionales, científicos y técnicos

Rama:

5416 Servicios de consultoría administrativa, científica y técnica

Subrama:

54169 Otros servicios de consultoría científica y técnica

Clase:

541690 Otros servicios de consultoría científica y técnica

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia

- Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C. (INCA, Rural, A.C.)
- Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU)
- Red Nacional de Productoras y Empresarias Sociales, A.C. (RENACES, A.C.)
- Productores de Tomate de Invernadero de Santa Ana Miahuatlán, S.P.R. de R.L. (PROTOSAMIA, S.P.R. de R.L.)
- Reto Ambiente, S.C.

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:

- El desarrollo de la evaluación de este EC se puede realizar en situación real de trabajo o de manera simulada, en reuniones de trabajo, con la participación de personas/ grupos sociales/organizaciones económicas que han recibido algún servicio de facilitación de procesos de innovación de mejora



competitiva.

- Apoyos/Requerimientos:
- Espacio para el desarrollo de las reuniones de trabajo y el acompañamiento;
 - Materiales de apoyo y equipos requeridos para la conducción de las reuniones y el acompañamiento: documentación, materiales didácticos, información estadística y de campo.
 - Los productos especificados en el EC, de forma física.

Duración estimada de la evaluación

- 1 hora 30 minutos en gabinete y 6 horas en campo, totalizando 7 horas 30 minutos

Referencias de Información

- Aguilar Ávila, J., Altamirano Cárdenas, J. R., & Rendón Medel, R. (2010). Del extensionismo agrícola a las redes de extensionismo rural. (V. H. Cortés, Ed.) Texcoco, México, México: CIESTAAM.
- Aliste Almuna, E., & Rabi Blondel, V. (30 de Agosto de 2012). Concebir lo socio-ambiental. Recuperado el 14 de Junio de 2014, de Polis: <http://polis.revues.org/6590>
- Geilfus, F. (2002). 80 Herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación. San José: IICA.
- IICA-INCA Rural. (2012). Extensionismo y gestión territorial para el desarrollo rural. México: IICA.
- Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible. (2010). Metodologías participativas. Manual. Madrid: CIMAS.



II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia

Facilitación de procesos de innovación de mejora competitiva con personas, grupos sociales y organizaciones económicas

Elemento 1 de 4

Colaborar en la identificación de innovaciones de mejora competitiva

Elemento 2 de 4

Colaborar en el diseño de la Estrategia de Gestión de Innovaciones de Mejora Competitiva

Elemento 3 de 4

Articular la implementación de la Estrategia de Gestión de Innovaciones de Mejora Competitiva

Elemento 4 de 4

Facilitar la evaluación de resultados e impactos de procesos de innovación de mejora competitiva

**III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia**

Referencia	Código	Título
1 de 4	E1574	Colaborar en la identificación de innovaciones de mejora competitiva

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Acuerda con las personas/ grupos sociales/organizaciones económicas los alcances de las actividades de identificación de innovaciones:
 - Aplicando metodologías participativas en la conducción de una reunión/reuniones de trabajo,
 - Realizando una presentación de datos personales con los sujetos de atención,
 - Identificando las expectativas del proceso de innovación de mejora competitiva de los sujetos de atención,
 - Exponiendo sus capacidades y experiencia en procesos de innovación de mejora competitiva ante los sujetos de atención,
 - Explicando los criterios sociales, ambientales y económicos de los procesos de innovación y mejora competitiva,
 - Explicando las etapas y condiciones de operación del proceso de innovación de mejora competitiva de los sujetos de atención,
 - Explicando ventajas del proceso de innovación de mejora competitiva con respecto a la situación actual de los sujetos de atención,
 - Acordando la actividad que será objeto del proceso de innovación de mejora competitiva, con la descripción de sus productos/servicios/beneficios, y
 - Especificando las responsabilidades y obligaciones de ambas partes.
2. Facilita el proceso de diagnóstico participativo de la actividad económica acordada:
 - Aplicando una metodología de intervención adaptada a la situación concreta donde participa,
 - Presentando los resultados del prediagnóstico realizado por el facilitador,
 - Abordando como eje central de las reuniones de trabajo el enfoque de cadena productiva,
 - Identificando los eslabones que integran la cadena productiva,
 - Identificando la provisión de insumos, producción, conservación, transformación, distribución, comercialización y consumo, en mercados internos y externos, de la cadena productiva,
 - Identificando las limitaciones/problemas de los eslabones de la cadena productiva vinculados a los sujetos de atención, considerando los *cuernos de botellas*, vacíos, traslapes de actividades y costos de transacción que les restan competitividad,
 - Identificando oportunidades en cada uno de los eslabones de la cadena productiva,
 - Identificando innovaciones en cada uno de los eslabones de la cadena productiva,
 - Describiendo los procesos de trabajo productivo/organizativo/comercial/administrativo/financiero del eslabón en el que inciden los sujetos de atención,
 - Describiendo los productos y servicios de la cadena productiva considerando sus flujos, servicios de apoyo, insumos, ubicación de actores, el mercado, los costos, rendimiento, distribución del valor y las reglas del juego,
 - Describiendo los productos/servicios que demanda el mercado, incluyendo el mercado potencial,



- Describiendo los recursos/infraestructura/servicios de apoyo de los eslabones con los que interactúan los sujetos de atención, y
 - Retroalimentando a las personas/grupos sociales/organizaciones económicas sobre los resultados del diagnóstico y el entorno micro y macroeconómico de la actividad de interés.
3. Facilita la identificación de las innovaciones que implementarán las personas/ grupos sociales/organizaciones económicas:
- Aplicando una metodología de intervención adaptada a la situación concreta donde participa,
 - Facilitando el análisis de la problemática/oportunidades de innovación de mejora competitiva de productos/servicios de los sujetos de atención,
 - Determinando la brecha entre los productos/servicios de los sujetos de atención y los que demanda el mercado,
 - Priorizando las innovaciones viables con base en los requerimientos de recursos humanos/económicos/financieros/tecnológicos/infraestructura, criterios sociales y criterios de sustentabilidad ambiental, y
 - Seleccionando las innovaciones que determinen los sujetos de atención de acuerdo a la problemática identificada y a la priorización previa.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. La Minuta/acuerdo/convenio/contrato elaborada:
 - Contiene la firma del facilitador de procesos de innovación de mejora competitiva y de los sujetos de atención/representante,
 - Especifica los compromisos/actividades acordados para el proceso/procesos de innovaciones de mejora competitiva con fechas, duración de tiempo, y nombres de los responsables,
 - Especifica responsabilidades y obligaciones/sanciones del facilitador de procesos de innovación de mejora competitiva y de los sujetos de atención/representante, e
 - Incluye la duración del servicio de facilitación de procesos de innovaciones de mejora competitiva.
2. El Diagnóstico de la actividad económica elaborado:
 - Contiene información estadística de mercado, del consumo, de procesos de producción, financiamiento, vinculada a la cadena productiva y actualizada,
 - Incluye la relación de actores relevantes consultados,
 - Contiene el potencial del territorio orientado a la cadena productiva, visualizado,
 - Incluye la relación de otros actores especialistas internos/externos especializados vinculados a la cadena productiva,
 - Incluye la caracterización de la cadena productiva completa, considerando las fases de provisión de insumos, producción, conservación, transformación, distribución, comercialización y consumo tanto en mercados internos como externos, e
 - Incluye la tipología de los actores integrantes de cada eslabón de la cadena productiva.

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Responsabilidad: La manera en que proporciona información veraz y verificable a los sujetos de atención.
2. Iniciativa: La manera en que hace uso de la información relevante del prediagnóstico/diagnóstico en las reuniones de trabajo para facilitar la



obtención de los resultados.

GLOSARIO

1. Colaborar: Trabajar en conjunto con una u otra persona para lograr algún fin o realizar una obra. Es una ayuda que se presta para que alguien pueda lograr algo.
2. Enfoque de cadena productiva: Concepción sistémica que reconoce la interdependencia de entre los actores que integran la cadena productiva. Se orienta hacia la construcción de una estrategia común de propósitos y comportamiento con beneficios mutuos para todos los eslabones de la cadena, basándolos en la generación de valor agregado y que responda a las necesidades de los consumidores. Los integrantes de la cadena productiva conforman una cadena de valor más competitiva, con el desarrollo de relaciones más eficientes y equitativas entre ellos.
3. Facilitar: Se refiere a las actividades que con enfoque participativo realiza el profesional con el propósito de que las personas logren las capacidades que les permitan ser autogestivas en sus procesos de vida y trabajo
4. Innovación: Proceso social de cambios tecnológicos, organizacionales, comerciales y/o financieros que se desarrollan en un ambiente interactivo, se genera a través de relaciones sociales, contexto institucional y espacio geográfico, está basado en el conocimiento y genera riqueza en las dimensiones económica, social o ambiental. Implica un enfoque de redes de innovación en la que los actores y sus acciones son considerados interdependientes, forman vínculos a través de los que se transfieren tangibles e intangibles, forman una estructura relacional entre los agentes que brinda oportunidades y restricciones. Apalanca proyectos, planes de negocio y empresas con una visión territorial con ofertas sólidas y sintonizadas con las demandas de los mercados.
5. Mejora competitiva: Se refiere a resultados expresados en cambios cualitativos y cuantitativos que deben lograr personas, grupos sociales y organizaciones económicas que les permitan incrementar la rentabilidad en el mercado, en relación a sus competidores.
6. Metodología participativa: Conjunto de procedimientos utilizados para promover procesos de transformaciones sociales, en el que la determinación de la forma en que se realiza el proceso es acuerdo a las circunstancias concretas de cada grupo en atención. Se promueve una participación activa de los sujetos en procesos de reflexión orientados a que tomen decisiones para mejorar sus procesos de vida y trabajo. Se trabaja para conseguir objetivos de cambio, existe apertura a todos los puntos de vista, se construye de forma colectiva, se analizan puntos clave de ideas y contradicciones de distintas posiciones. Se priorizan causas y los caminos de dirección del proceso, se evalúa, se monitorea y se corrige.
7. Socio-ambiental: Se refiere a las interrelaciones entre la sociedad y la naturaleza que considera la articulación entre ambas dimensiones, cuya consideración es indispensable para re-significar los conceptos de bienestar social, calidad de vida, y el vínculo del ser humano con la naturaleza.



Referencia	Código	Título
2 de 4	E1575	Colaborar en el diseño de la Estrategia de Gestión de Innovaciones de Mejora Competitiva

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Facilita la caracterización de las innovaciones de mejora competitiva:
 - Aplicando una metodología de intervención adaptada a la situación concreta donde participa,
 - Identificando el tipo de innovación de mejora competitiva de acuerdo a los procesos de trabajo de los sujetos de atención productivo/organizativo/comercial/administrativo/financiero,
 - Identificando los tipos de inversión y costos de las innovaciones, con los soportes documentales,
 - Identificando las necesidades de capacitación de los sujetos de atención, en alineación con los requerimientos de gestión de las innovaciones de mejora competitiva, e
 - Identificando los actores internos y externos a la cadena productiva que concurren en la gestión de innovaciones de mejora competitiva a implementarse por los sujetos de atención, y
 - Proporcionando información de actores públicos y privados vinculados con las innovaciones de mejora competitiva a los sujetos de atención.
2. Facilita la identificación de resultados e impactos esperados con las innovaciones de mejora competitiva:
 - Aplicando una metodología de intervención adaptada a la situación concreta donde participa,
 - Definiendo la línea base de los procesos de trabajo involucrados productivo/organizativo/comercial/administrativo/financiero, de acuerdo con las innovaciones de mejora competitiva seleccionadas,
 - Definiendo las metas de innovaciones de mejora competitiva, de corto/mediano/largo plazo,
 - Identificando los impactos sociales, ambientales y económicos de las innovaciones de mejora competitiva, haciendo referencia a su interrelación, y
 - Construyendo indicadores que midan los resultados e impactos de las innovaciones de mejora competitiva seleccionadas.
3. Facilita la elaboración de la Estrategia de Gestión de Innovaciones de Mejora Competitiva:
 - Aplicando una metodología de intervención adaptada a la situación concreta donde participa,
 - Definiendo las actividades a realizar en alineación con los indicadores establecidos previamente,
 - Definiendo las actividades de corto, mediano y largo plazo, de todo el proceso de gestión de las innovaciones de mejora competitiva hasta su implementación,
 - Definiendo tiempos para el logro de cada una de las actividades,
 - Definiendo a los responsables de cada una de las actividades,
 - Calculando las necesidades de inversión que requieren las innovaciones de mejora competitiva, de forma desglosada, y
 - Acordando la Estrategia de Gestión de Innovaciones de Mejora Competitiva elaborada con los sujetos de atención.

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES



1. **Iniciativa:** La manera en que motiva la participación activa de los sujetos de atención en las reuniones de trabajo.

GLOSARIO

1. **Cadena productiva:** Sistema que agrupa a los actores económicos interrelacionados por el mercado con participación articulada en actividades que generan valor, alrededor de un bien o servicio. Incluyen las fases de provisión de insumos, producción, conservación, transformación, distribución, comercialización y consumo tanto de mercados internos como externos.
2. **Estrategia de gestión:** de La determinación de los fines y objetivos básicos a corto, mediano y largo plazo de una empresa, junto con la adopción de cursos de acción y la asignación de recursos necesaria para lograr estos objetivos. Se establece la manera en que se usarán los recursos en el nivel operativo para lograr los objetivos propuestos.
3. **Línea base:** Se refiere a la situación actual del proceso de trabajo que se analiza (productivo, humano, tecnológico, administrativo, comercial).

Referencia	Código	Título
3 de 4	E1576	Articular la implementación de la Estrategia de Gestión de Innovaciones de Mejora Competitiva

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. **Facilita la ejecución de las actividades de corto plazo de la Estrategia de Gestión de Innovaciones de Mejora Competitiva:**
- Aplicando una metodología de intervención adaptada a la situación concreta donde participa,
 - Acordando las actividades con las que iniciarán la gestión de las innovaciones, con datos de fechas, lugares y responsables de realización,
 - Identificando la información clave de actores/instrumentos públicos/privados que apoyarán la gestión de innovaciones de mejora, con la revisión de los todos datos disponibles de cada actor,
 - Seleccionando a los actores/instrumentos públicos/privados que apoyarán la gestión de innovaciones de mejora, de acuerdo con criterios de prioridad relacionados con los requerimientos de implementación de las innovaciones de mejora competitiva,
 - Verificando que los responsables de las actividades posean las capacidades para realizarlas, con evaluaciones de desempeño/producto/conocimiento, de acuerdo a los requerimientos de la actividad, y
 - Verificando el cumplimiento de las actividades programadas en la Estrategia de Gestión de Innovaciones de Mejora Competitiva, de acuerdo a los indicadores y tiempos establecidos en el programa.
2. **Acompaña a un evento de cumplimiento de las actividades programadas:**
- Asistiendo a la realización de una actividad programada por su responsable,
 - Observando el desempeño del responsable de la actividad, de acuerdo la actividad que se acompaña, evitando interferir en el desarrollo de la actividad,
 - Verificando que el responsable de la actividad cuente con las condiciones/requerimientos/información de la actividad programada, al inicio del acompañamiento, y



- Retroalimentando al responsable de la actividad, de acuerdo con los resultados de la ejecución de la actividad, en un momento posterior inmediato, en privado con el responsable de la actividad.

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

RESPUESTAS ANTE SITUACIONES EMERGENTES

Situación emergente

1. Incumplimiento del responsable/responsables de la actividad/actividades programadas.

Respuestas esperadas

1. Reprograma la actividad/actividades, e informa a los sujetos de atención de forma inmediata.

GLOSARIO

1. Acompañar: Es una estrategia de desarrollo de capacidades con fines formativos, en la que el acompañante observa al acompañado en la realización de acciones concretas. Permite la reflexión sobre la práctica, la retroalimentación y la oportunidad de mejora y transformación de procesos.

Referencia	Código	Título
4 de 4	E1577	Facilitar la evaluación de resultados e impactos de procesos de innovación de mejora competitiva

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Facilita la construcción de un esquema de seguimiento y evaluación de acuerdo a los resultados e impactos esperados
 - Aplicando una metodología de intervención adaptada a la situación concreta donde participa,
 - Identificando las fuentes de información que alimentan los indicadores,
 - Identificando a los responsables de generar los datos que alimentan a los indicadores,
 - Elaborando los instrumentos para la medición de los indicadores, con la determinación de validez y confiabilidad,
 - Acordando los momentos y responsable/responsables del seguimiento y la evaluación, y
 - Acordando los momentos para la retroalimentación de resultados de seguimiento y evaluación.
2. Facilita la ejecución del esquema de seguimiento y evaluación:
 - Facilitando la utilización de instrumentos de seguimiento a los indicadores,
 - Demostrando a los responsables de alimentar los indicadores la forma de coleccionar/registro de datos,
 - Demostrando la manera de interpretar los datos generados por el indicador, y
 - Demostrando la manera de comunicar los resultados del seguimiento y evaluación.
3. Facilita la retroalimentación de los resultados del seguimiento y evaluación:
 - Comparando la línea base y metas con los resultados obtenidos a la fecha,
 - Identificando los factores que favorecen/obstaculizan los resultados/impactos,
 - Verificando la toma de acuerdos de las medidas correctivas de las actividades que lo ameriten, definidas por los sujetos de atención.



La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. Los Indicadores de resultados e impactos, cuantitativos/cualitativos elaborados:
 - Contiene la variable/variables a medir, acordes con las innovaciones de mejora competitiva implementadas, e
 - Incluye los indicadores que correspondan al tipo de variable/variables, y corresponden con resultados e impactos de la implementación de innovaciones de mejora competitiva.

2. Los instrumentos para la medición de los Indicadores de resultados e impactos elaborados:
 - Contiene las determinaciones de validez de cada indicador,
 - Contiene las determinaciones de confiabilidad de cada indicador, y
 - Contiene los instrumentos para la medición de indicadores guía de observación/lista de cotejo/cuestionario/bitácora en correspondencia con el tipo de indicador.